

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.013

INFORME DEL COMISARIO

Señor

Ing. Carlos A. Cárdenas J.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A COIMPORELECSA.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A - COIMPORELECSA.** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficina principal de la compañía como "**COMISARIA**" de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.012, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- El Libro de Actas y expedientes de las mismas, las Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NEC.
- La compañía generó en el año 2.012 **ingresos por US\$128.068,77 (Tres millones ciento veintiocho mil sesenta y ocho con 77/100 dólares americanos)**, originados de trabajos realizados en actividades de instalaciones, montajes de redes eléctricas, Centrales eléctricas, construcción de toda instalación previa al montaje, con todas sus asesorías correspondientes a la parte operativa. Todos los costos y gastos propios de la operación, Administración, Ventas, Depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo. Por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2.012, además como se puede apreciar el ingreso subió

considerablemente con relación al ejercicio anterior del 2.011, debido a que en el año 2012 salieron más contratos con el estado y se pudieron culminar a cabalidad con todos ellos, esperando que en el año 2013 en el País se siga invirtiendo en el sector eléctrico que es muy vital para el desarrollo económico del país.

- El Análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos períodos, sostienen una adecuada posición económica y financiera de la compañía, así mismo el apalancamiento entre las deudas e inversiones, por lo que a mi juicio las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus análisis son confiables y exactas.
- Adicionalmente, me informa la Gerencia, que ya se han realizado en este año alianzas estratégicas con algunas compañías como asociaciones o Consorcios como Socios estratégico y poder competir a otro nivel con empresas del medio, ya están avanzando las conversaciones en este sentido compañías como Ecuatran, TCM, y otras de prestigio y jerarquía en este sector se han ganado experiencias, motivo por el cual están realizando las conversaciones correspondientes y entrar a licitar con el Gobierno de esta manera.
- En lo referente a los estados financieros y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.012, debo indicar que los costos de operaciones suman **USD \$ 2'233.309,93 (Dos millones Doscientos treinta y tres mil trescientos nueve con 93/100 ctvs. dólares Americanos)**, y los Gastos Administrativos y Ventas totalizan un valor de **USD \$ 582.887.66 (Quinientos Ochenta y dos mil ochocientos ochenta y siete con 66/100 ctvs. dólares americanos)**, generando una utilidad Bruta antes de Utilidades e Impuestos de **USD \$ 311.871,18**, analizando estas cifras, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.
- He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar debido a que esta empresa es considerada como Contribuyente especial, debe siempre que tener sus controles internos en lo que a materia fiscal se refiere.
- Así mismo dejo constancia que se realizó la implementación y conversión de los Balances de la compañía aplicando las NIIF's Pymes y sus efectos en los Estados financieros. Ya se cumplió con la entrega del cronograma

y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2011 para conocimiento para la entidad de Control la Superintendencia de Compañías, Una vez que se haya entregado los Estados Financieros del 2.012 al Servicio de rentas Internas, se procedió a realizar los ajustes correspondientes a las NIIF's desde el 1 de Enero del 2012.

- Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas internacionales de información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



CPA. María A. Castañeda Cevallos
REG. NAC. No. 0.40536